

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9788** *Acuerdo de 16 de septiembre de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Rocío Pérez-Puig González.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 356 c) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de septiembre de 2014,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular en la Carrera Judicial, a la Magistrada doña Rocío Pérez-Puig González, con efectos del día 17 de septiembre de 2014, sin que en ella pueda permanecer menos de dos años.

Madrid, 16 de septiembre de 2014.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.